



Acta del Pleno del Consejo Local del Motor

En Jerez de la Frontera, a 2 de abril de 2019, tiene lugar la celebración del Pleno del Consejo Local del Motor en las oficinas del Circuito de Jerez.

A las 17:30 horas comienza la reunión del Pleno, asistiendo al mismo los siguientes miembros:

- D. Santiago Galván Gómez, en representación de Cirjesa.
- D. Antonio Rosado Gómez, Vicepresidente Ciudadano.
- D. Ildefonso Sánchez Sánchez, vocal.
- D. José Hermosín Iniesta. Vocal.
- D. Juan José Lafuente. Representación Ciudadana.
- D. Antonio Menacho. Representación Ciudadana.
- D. José Luis Ortega. Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Francisco Javier Álvarez. Ciudadanos Partido de la Ciudadanía.
- D. Santiago Sánchez. Grupo Municipal Ganemos Jerez.
- D. Manuel Monge Jiménez. Motoclub Taka Taka.
- D. José Antonio Moreno Manzano. Motoclub Jerezano.
- D. Ángel López Román. Motoclub Los Viñis.
- D. Andrés Peña Vivero. Motoclub Cerdos Ibéricos.
- D. José Perdigones González. Motoclub Legítimo.
- D. Jerónimo Osorio García. Asociación Motos Antiguas Guadalcaçín.
- D. Óscar Vázquez Zapico. Motoclub Sin Gasolina.
- D. Juan Antonio Castillo. Motoclub Sin Gasolina.
- D. Manuel Caraballo Contreras. CBR.
- D. Carlos Landín Loureiro. Expoalia.
- D. Fernando Troya. Confederación de Empresarios.
- D. Félix Moreno. Asoreca.
- D. Abraham Hernández Parra. Delegación de Deportes.
- D. Álvaro Rebollo Montero. Secretario.

	Código Cifrado de Verificación: 631FW9S1R1C2QM5 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	Alvaro Rebollo Montero, Jefe de Departamento Deportes Gestión Interna	FECHA	25/11/2019
631FW9S1R1C2QM5			



Toma la palabra Santiago Galván agradeciendo la asistencia de todos los presentes y a continuación se debaten los puntos del orden del día:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

No existen objeciones al borrador del acta de la sesión celebrada el pasado 26 de marzo de 2019, por lo que se aprueba por unanimidad.

2.- Centro Tecnológico del Motor.

Toma la palabra Santiago Galván comentando que en el Pleno de la semana pasada, en ruegos y preguntas, se habló de la situación actual del Centro Tecnológico del Motor y los pasos que se habían dado, y se solicitó tratar la situación del CTM como un punto del orden del día de un próximo Pleno del Consejo, para que los miembros pudieran traer información al respecto, por lo que da la palabra a quién tenga que añadir algo sobre el CTM.

José Antonio Moreno está a favor del proyecto CTM aunque no lo conoce en profundidad, pero no ve bien que la ubicación ya que se sacrifica un aparcamiento que está homologado para realizar otras pruebas, ampliando la oferta del Circuito.

Santiago Galván le contesta que justo al lado hay una parcela municipal de 12 hectáreas, más grande, y que habría que modificar el PGOU para que se pueda ubicar un aparcamiento. Se escogió precisamente ese lugar porque era el más interesante para las empresas que se ubiquen en CTM.

Javier Álvarez expone que se ha llegado a la situación actual ya que durante estos tres años no se ha trabajado como se debería. Dice que ha habido dos proyectos, uno que la Junta de Andalucía encarga a una empresa denominada AYESA, y básicamente dice que en el Circuito no se puede instalar el CTM ya que tiene tal grado de ocupación que no se podría explotar más. El plazo de ejecución de la obra sería de 2016 a 2019. Y también hay un segundo proyecto, de finales del año pasado, que incluye bastantes cosas del primero, y que tiene un plazo de ejecución de unos 60 meses, teniendo en cuenta que todavía no se ha realizado nada, nos iríamos al año 2024, por eso dice que no daría tiempo terminar dentro del plazo. Su partido político (Ciudadanos) apoya el proyecto CTM, pero quiere que las cosas se hagan bien y de manera transparente.

	Código Cifrado de Verificación: 631FW9S1R1C2QM5 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
	Firma	Alvaro Rebollo Montero, Jefe de Departamento Deportes Gestión Interna
		FECHA 25/11/2019
 631FW9S1R1C2QM5		



José Luis Ortega dice que el CTM ya estaba en el Plan Director de la Capitalidad Mundial del Motociclismo en 2015. Santiago Galván le contesta que solo era una mención.

Santiago Galván explica que no son proyectos lo que comenta Javier Álvarez, son estudios que se realizaron. El Ayuntamiento ha estado trabajando en ello, prueba es que en abril de 2018 se aprobó la modificación del PGOU.

El 12 de julio la Agencia IDEA acuerda que se tiene que ser la Consejería la que articule un mecanismo para que se pueda salvar el proyecto.

Para ello, es necesario realizar un protocolo y un convenio, el primero se realizó a finales de 2018, justo antes de las elecciones autonómicas. Es cierto que falta el informe jurídico que es lo que se está reclamando a la Junta de Andalucía y que ha tardado más de lo deseado.

Santiago Galván dice que el Reglamento europeo dice que el plazo para subvencionar el gasto es hasta el 31 de diciembre de 2023 y que si todos los partidos están de acuerdo se puede sacar adelante el proyecto.

Santiago Galván dice que es Ana Mestre, delegada del gobierno autonómico, quién ha dicho que la Agencia IDEA ha rechazado el proyecto el 12 de julio de 2018 y eso no es verdad. Lo que debería hacer sería solicitar el informe jurídico pendiente y que se pueda firmar protocolo para sacar el proyecto adelante.

Ildfonso Sánchez comenta que si todos los partidos están de acuerdo en el proyecto del CTM, ¿Dónde está el problema?, que si hay que hacer alguna modificación al proyecto que se haga, pero que no se pierdan los 5 millones de euros que son muy necesarios para Jerez de la Frontera.

Carlos Landín dice que trabaja en Expoalia, empresa de organización de eventos, llegó a Jerez hace 18 años y ha visto cómo muchos eventos se han ido a Sevilla y otras ciudades (Asociación de Cría Caballar, eventos relacionados con el vino, el centro de flamenco,...) y le da miedo que se vaya también esta oportunidad de negocio para Jerez. La gente sabe que falta poco para que se construya en Sevilla un circuito de velocidad y le dolería que se llevaran este proyecto también. Que se hagan los cambios necesarios al proyecto actual pero que salga adelante en Jerez.

José Antonio Moreno interviene también diciendo que al Circuito le falta ampliar la oferta actual, que sólo es velocidad, y que otras modalidades se van fuera (mini motos, cross, etc.).

Manuel Monge solicita que se hagan las reformas a este proyecto para que salga ya adelante y no se llegue el 2023 sin hacer nada.

	Código Cifrado de Verificación: 631FW9S1R1C2QM5 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
	Firma	Alvaro Rebollo Montero, Jefe de Departamento Deportes Gestión Interna
		FECHA 25/11/2019
 631FW9S1R1C2QM5		



Juan Antonio Castillo propone que desde el Consejo se haga un llamamiento a todos los partidos políticos para que se unan, sean constructivos y aporten las ideas necesarias para que salga adelante este proyecto.

Para Félix Moreno sería bueno que existiera un compromiso de todos los partidos políticos para apoyar el proyecto del CTM, que generará una inversión importante para Jerez y debe salir adelante.

Javier Álvarez dice que lleva años apoyando el proyecto, incluso organizando jornadas, y propone que habría que imitar un modelo de negocio que hay en Inglaterra que es puntero. Desconoce si el proyecto es rentable ya que el estudio realizado es deficiente. Recuerda que la conclusión del estudio realizado es que no se puede utilizar la pista circuito como pista de pruebas ya que tiene una gran demanda y no se podía hacer pruebas.

Ignacio Díez dice que en el Circuito hay mucha más demanda que los 270 días de ocupación, por eso es la idea que el Centro Tecnológico tenga una pista de pruebas. El gran objetivo es que con esa pista anexa se puedan traer más pruebas, presentaciones de marcas, etc. Lo primero que tiene que hacer la Junta de Andalucía tiene que demostrar a Europa que el proyecto es elegible con una memoria técnica y para eso se encarga el informe a AYESA y que cuando desde Europa se dé el visto bueno entonces se hará el proyecto (no se va a gastar dinero sin tener el ok de Europa).

José Hermosín comenta que la mayoría de los miembros del Consejo no son políticos pero que los representantes de éstos deberían sentarse en una mesa de trabajo, para que se hagan aportaciones y demostrar a la Junta que todos están interesados en que el proyecto salga.

Juan Antonio Castillo indica resume que lo único que se ha pedido es realizar una declaración institucional de todos los partidos políticos de Jerez apoyando y respaldando el proyecto del CTM para que sea una realidad.

Santiago Galván dice que se convocará una mesa de trabajo donde estarán todos los partidos políticos y que cada uno aporte sus sugerencias.

Santiago Sánchez propone que además de convocar la mesa de trabajo, en el Pleno del Ayuntamiento se realice una declaración institucional solicitando a la Junta de Andalucía que se realice el CTM.

Félix Moreno ve sensato la declaración unánime del Pleno del Ayuntamiento y sirva para impulsar el CTM.

Ángel López indica que el proyecto es muy válido para Jerez y para toda la provincia y que tiene que salir adelante.

	Código Cifrado de Verificación: 631FW9S1R1C2QM5 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
	Firma	Alvaro Rebollo Montero, Jefe de Departamento Deportes Gestión Interna
		FECHA 25/11/2019
 631FW9S1R1C2QM5		



José Luis Ortega comenta que ningún miembro del Consejo va a participar en el proyecto y que no se puede utilizar esta reunión como propaganda.

Félix Moreno dice que es el único proyecto al que dan participación a las personas de la ciudad que sabe del tema y que apoya esta manera de hacer política y que se utilice el último Pleno del Ayuntamiento para que se haga una proposición o declaración institucional apoyando el proyecto del CTM.

3.- Ubicación del Monumento a la afición.

Santiago Galván propone pasar primero a ruegos y preguntas ya que la ubicación del monumento a la afición se va a ver in situ.

4.- Ruegos y preguntas.

José A. Moreno pregunta si está previsto realizar algo con Dani Pedrosa con motivo del Gran Premio, Santiago le contesta que se le ha concedido la curva número 6 del Circuito y se va a inaugurar un monumento para él. Probablemente será el viernes del Gran Premio.

3.- Ubicación del Monumento a la Afición.

Los miembros del Consejo Local del Motor acuden a la zona propuesta para ubicar el Monumento a la Afición, entrando por la puerta número dos en cerro que está a la izquierda. Por unanimidad se aprueba su ubicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 20:00 horas.

Álvaro Rebollo Montero
Secretario

	Código Cifrado de Verificación: 631FW9S1R1C2QM5 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	Alvaro Rebollo Montero, Jefe de Departamento Deportes Gestión Interna	FECHA	25/11/2019
 631FW9S1R1C2QM5			